No.	Descripción Hallazgo	Acción Correctiva	Responsable	Objetivo	Descripción De Las Metas	Unidad De Medida De Las Metas	Cuantificación De La Meta	Fecha De Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Plazo En Semanas De La Acción	Porcentaje Avance	Evidencia del avance	Fecha de Seguimiento	ESTADO DE LA ACCION	
														ABIERTA	CERRADA
1	La oficina de Control interno a través del equipo auditor pudo evidenciar que a la fecha de realizar la auditoría Interna al proceso gestión Técnica, programa Hábitos y Estilo de Vida Saludable, no presenta el informe técnico - financiero final. Lo anterior debido a información suministrada por el gestor Departamental del programa el cual manifestó que la ejecución del convenio se termina el 30 de junio de 2021, motivo por el cual existe informe administrativo parcial a 30 de diciembre de 2020	Realizar en su debida forma el informe técnico financiero final.	Mauricio Martínez Solano Diormes Fernando Quintero	Mejorar y diligenciar de manera rápida la información de los informes.	Cumplir al 100% en la presentación de los informes técnicos, administrativos y financieros de manera parcial		100%	12/07/2021	12/11/2021	12	**40%**	Se encuentra la evidencia de la liquidación parcial y final del convenio, el cual fue enviado por el gestor de HEVS al ministerio del Deporte para su respectiva revisión.La evidencia del envio se encuentra en el correro electronico	11/02/2022	**X**	
2	La oficina de Control interno a través del equipo auditor pudo evidenciar que, a 30 de diciembre de 2020, según informe administrativo parcial presentado por el gestor departamental, muestra que, a la fecha de la realización de la auditoría interna, falta por ejecutar recursos del Ministerio del Deporte por valor de $60.611.590, recursos de Indeportes Cauca por valor de $35.183.525, para un total sin ejecutar de $95.795.115. por lo anterior es importante que se informe a través de cronograma, en qué y cuándo se van a invertir estos recursos antes del 30 de junio de 2021 fecha de terminación del convenio 496-2020	Presentar cronograma de inversión de los recursos a invertir en el convenio, por ello se adjunta copia del documento de ampliación firmado con el Ministerio del deporte	Mauricio Martínez Solano Diormes Fernando Quintero	Realizar la proyección del cronograma de inversión	Cumplir al 100% con los requerimientos del cronograma de inversión		100%	12/07/2021	30/11/2021	18	**0%**		11/02/2022	**X**	
	El equipo auditor pudo evidenciar que, en la guía para la presentación de proyectos de hábitos y estilo de vida saludable, en el punto 3.1.1 **obligaciones contractuales del gestor departamental** en el itemn 5 textualmente dice: **"**Realizar seguimiento continuo a la calidad de la prestación del servicio por parte de los monitores a través de llamadas telefónicas realizadas a los usuarios y líderes de todos los grupos regulares y grupos no regulares, para lo cual mensualmente se debe efectuar por lo menos una (1) llamada efectiva a un usuario de un grupo por monitor, asimismo a todas las instituciones asesoradas y los hogares intervenidos con Consejería durante la vigencia, según los parámetros establecidos por el GIT Actividad Física del Ministerio del Deporte." en razón a lo anterior NO existen evidencias al seguimiento a la calidad de	Presentar en los próximos informes el formato de las llamadas seguimiento calidad del servicio. (copia del sistema de monitoreo)	Mauricio Martínez Solano Diormes Fernando Quintero	Entregar evidencia por medio de los formatos de verificación y seguimiento de calidad del servicio a los monitores del programa HEVS.	Cumplir al 100% con los requerimientos del seguimiento a la calidad del servicio por parte de los monitores		100%	12/07/2021	30/11/2021	18	**0%**		11/02/2022	**X**	
	El equipo auditor pudo evidenciar que, en la guía para la presentación de proyectos de hábitos y estilo de vida saludable, en el punto 3.1.1 obligaciones contractuales del articulador departamental iten 28 textualmente dice: "Mantener en el archivo del ente deportivo de forma organizada y disponible los soportes de las acciones desarrolladas por el programa." En razón a lo anterior y verificando en el archivo de Indeportes Cauca NO se encuentra la documentación como lo establece la guía.	Mantener en el archivo del ente deportivo de forma organizada y disponible los soportes de las acciones desarrolladas por el programa	Diana Patricia Buitrón Oyola Mauricio Martinez S	Mejorar la actualización del archivo del ente deportivo de forma organizada y disponible los soportes de las acciones desarrolladas por los monitores del programa	Cumplir al 100% con los requerimientos de archivo de carpetas contractuales		100%	12/07/2021	12/11/2021	18	**80%**	Se evidencia en revisión ocular que las carpetas de archivo se encuentran trasladadas al archivo Central del Instituto	11/02/2022	**X**	
	Cesal 03 liga de futbol. 2021 se pudo evidenciar presunta inconsistencia en la actualización de datos publicados en la plataforma secop ii, la razón para dicha observación se debe a que en la aplicación del decreto 092 de 2017 se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro. Cesal 03	Programar jornada de actualización de datos en la plataforma secop 2 con cada una de las ligas deportivas.		Revisar y completar todos los contratos de apoyo realizados con las ligas, para un mejor desarrollo del acto administrativo.	Cumplir al 100% a la fecha establecida										

	liga de futbol. 2021 se pudo evidenciar presunta inconsistencia en la actualización de datos publicados en la plataforma secop ii, la razón para dicha observación se debe a que en la aplicación del decreto 092 de 2017 se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro. La oficina de control interno pudo evidenciar que, en el momento de realizar la revisión ocular de documentos, en la carpeta de la liga caucana de futbol que reposa en la oficina de gestión	Pedir original y copia de todo el informe técnico administrativo con su respectiva documentación y asi adjuntar a la carpeta del proceso contractual, Realizar por lo menos tres revisiones antes de validar el proceso	Mauricio Martínez solano Libardo Palacios				100%	12/07/2021	30/11/2021	**20**	**0%**		11/02/2022	**X**	
3	cesal 05 de 2021 atletismo. Inconsistencia en la actualización de datos publicados en la plataforma secop ii, la razón para dicha observación se debe a que en la aplicación del decreto 092 de 2017 se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro. La oficina de control interno pudo evidenciar que, en el momento de realizar la revisión ocular de documentos, en la carpeta de la liga caucana de atletismo que reposa en la oficina de gestión documental (archivo) faltan los informes administrativos, técnico, acta de liquidación. cesal 007 2021 ciclismo Se pudo evidenciar presunta inconsistencia en la actualización de datos publicados en la plataforma secop ii, la razón para dicha observación se debe a que en la aplicación del decreto 092 de 2017 se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro. La oficina de control interno pudo evidenciar que, en el momento de realizar la revisión ocular de documentos, en la carpeta de la liga caucana de ciclismo que reposa en la oficina de gestión documental (archivo) faltan los informes administrativos, técnico, acta de liquidación, según lo establecido en la cláusula cuarta	programar jornada de actualización de datos en la plataforma secop 2 con cada una de las ligas deportivas. pedir original y copia de todo el informe técnico administrativo con su respectiva documentación y asi adjuntar a la carpeta del proceso contractual Realizar por lo menos tres revisiones antes de validar el proceso	Mauricio Martínez solano Libardo Palacios	Revisar y completar todos los contratos de apoyo realizados con las ligas, para un mejor desarrollo del acto administrativo.	Cumplir al 100% a la fecha establecida.		100%	12/07/2021	30 de noviembre de 2021	**20**	**0**		11/02/2022	**X**	
4	cesal 007 2021 ciclismo Se pudo evidenciar presunta inconsistencia en la actualización de datos publicados en la plataforma secop ii, la razón para dicha observación se debe a que en la aplicación del decreto 092 de 2017 se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro. La oficina de control interno pudo evidenciar que, en el momento de realizar la revisión ocular de documentos, en la carpeta de la liga caucana de ciclismo que reposa en la oficina de gestión documental (archivo) faltan los informes administrativos, técnico, acta de liquidación, según lo establecido en la cláusula cuarta	programar jornada de actualización de datos en la plataforma secop 2 con cada una de las ligas deportivas. pedir original y copia de todo el informe tecnico administrativo con su respectiva documentación y así adjuntar a la carpeta del proceso contractual Realizar por lo menos tres revisiones antes de validar el proceso.	Mauricio Martínez solano Libardo Palacios	Revizar y completar todos los contratos de apoyo realizados con las ligas, para un mejor desarrollo del acto administrativo.	Cumplir al 100% a la fecha establecida.		100%	12/07/2021	30 de noviembre de 2021	**20**	0%		11/02/2022	**X**	
5	cesal cont 410 liga de motociclismo. La oficina de control interno pudo evidenciar que en la plataforma de secop ii, la liga caucana de motociclismo tiene creado su perfil, motivo por el cual deben registrar datos y complementar información para contratación, lo anterior en cumplimiento a la aplicación del decreto 092 de enero de 2017 se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro. La oficina de control interno pudo evidenciar que, en el momento de realizar la revisión ocular de documentos, en la carpeta de la liga caucana de motociclismo que reposa en la oficina de gestión documental (archivo) faltan	programar jornada de actualización de datos en la plataforma secop 2 con cada una de las ligas deportivas. -pedir original y copia de todo el informe tecnico administrativo con su respectiva documentación y asi adjuntar a la carpeta del proceso contractual Realizar por lo menos tres revisiones antes de validar el proceso.	Mauricio Martínez solano Libardo Palacios	Revizar y completar todos los contratos de apoyo realizados con las ligas, para un mejor desarrollo del acto administrativo.	Cumplir al 100% a la fecha establecida		100%	12/07/2021	30/11/2021	20	0%		11/02/2022	**X**	

6	cesal 430 2020 liga de motociclismo. La oficina de control interno pudo evidenciar que en la plataforma de secop ii, la liga caucana de motociclismo tiene creado su perfil, motivo por el cual deben registrar datos y complementar información para contratación, lo anterior en cumplimiento a la aplicación del decreto 092 de enero de 2017, el cual reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro.	programar jornada de actualización de datos en la plataforma secop 2 con cada una de las ligas deportivas. pedir original y copia de todo el informe técnico administrativo con su respectiva documentación y asi adjuntar a la carpeta del proceso contractual	Mauricio Martinez Libardo Palacios	Revizar y completar todos los contratos de apoyo realizados con las ligas, para un mejor desarrollo del acto administrativo	Cumplir al 100% a la fecha establecida		100%	12/07/2021	30/11/2021	20	0%		11/02/2022	**X**	
7	cesal 491 -2020 liga de atletismo. La oficina de control interno pudo evidenciar que en la plataforma de secop ii, la liga caucana de ciclismo tiene creado su perfil, motivo por el cual deben actualizar datos y complementar información para contratación. Se pudo evidenciar presunta inconsistencia en la actualización de datos publicados en la plataforma secop ii. La oficina de control interno pudo evidenciar que, en el momento de realizar la revisión ocular de documentos, en la carpeta de la liga caucana de atletismo que reposa en la oficina de gestión documental (archivo) faltan los informes administrativos, técnico, acta de liquidación, facturas que son soportes obligatorios para pago según lo establecido en la cláusula cuarta- obligaciones de las partes, del contrato no.491	programar jornada de actualización de datos en la plataforma secop 2 con cada una de las ligas deportivas. pedir original y copia de todo el informe técnico administrativo con su respectiva documentación y asi adjuntar a la carpeta del proceso contractual Realizar por lo menos tres revisiones antes de validar el proceso.	Mauricio Martinez Libardo Palacios	Revizar y completar todos los contratos de apoyo realizados con las ligas, para un mejor desarrollo del acto administrativo.	Cumplir al 100% a la fecha establecida		100%	12/07/2021	30/11/2021	20	0%		11/02/2022	**X**	
8	cesal cont 517-2020 liga de futbol de salon. La oficina de control interno pudo evidenciar que en la plataforma de secop ii, se encuentra configurado el perfil de la liga de futbol de salón, mas no se encuentra registrada en su debida forma. Se pudo evidenciar que la factura electrónica fe-10049 para la legalización de gastos de ejecución que presenta la liga, se encuentra elaborada a nombre del sr. Giovany cifuentes con número de identidad	programar jornada de actualización de datos en la plataforma secop 2 con cada una de las ligas deportivas. pedir original y copia de todo el informe técnico administrativo con su respectiva documentación y asi adjuntar a la carpeta del proceso contractual Realizar por lo menos tres revisiones antes de validar el proceso.	Mauricio Martinez Libardo Palacios	Revizar y completar todos los contratos de apoyo realizados con las ligas, para un mejor desarrollo del acto administrativo	Cumplir al 100% a la fecha establecida		100%	12/07/2021	30/11/2021	20	0%		11/02/2022	**X**	

9	cesal cont 570 liga de atletismo. La oficina de control interno pudo evidenciar que en la plataforma secop ii, se encuentra configurado el perfil de la liga caucana de atletismo, sin embargo, según la guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, para poder contratar con entidades del estado, deben estar registradas en secop ii pero, verificando en esta plataforma se observó que la liga en mención no realizo el procedimiento en debida forma, ya que no tiene registrados los soportes documentales exigidos por la plataforma. La oficina de control interno pudo evidenciar que, en el momento de realizar la revisión ocular de documentos, en la carpeta de la liga caucana de atletismo que reposa en la oficina de gestión documental (archivo) faltan los informes administrativos, técnico, acta de liquidación, facturas que son soportes obligatorios para pago según lo establecido en la cláusula cuarta- obligaciones de las partes, del contrato no.570. Se evidencia que a la fecha de realizar la auditoría Interna al proceso gestión Técnica, "Programa Recreación", no se observa el informe técnico - financiero final, manifestando que se encuentra en proceso de	programar jornada de actualizacion de datos en la plataforma secop 2 con cada una de las ligas deportivas. -pedir original y copia de todo el informe tecnico administrativo con su respectiva documentacion y asi adjuntar a la carpeta del proceso contractual Realizar por lo menos tres revisiones antes de validar el proceso.	Mauricio Martinez Libardo Palacios	Revizar y completar todos los contratos de apoyo realizados con las ligas, para un mejor desarrollo del acto administrativo.	Cumplir al 100% a la fecha establecida		100%	12/07/2021	30/11/2021	20	0%		11/02/2022	X	
10	Se evidencia que a la fecha de realizar la auditoría Interna al proceso gestión Técnica, "Programa Recreación", no se observa el informe técnico - financiero final, manifestando que se encuentra en proceso de construcción	Teniendo en cuenta la observación realizada y contestando a la solicitud, lo que es el informe técnico final fue Presentado y se entregó los avances de los informes administrativo y financiero parcial ya que el a la fecha de terminado el convenio no se había realizado el pago total de los honorarios mensuales de algunos Promotores, pagos que se realizaron el el mes de febrero y por tanto los comprobantes de egreso de estos pagos se enviaron el 27 de abril de 2021, por tal motivo no se pudo liquidar el convenio en los 4 meses solicitados	Mauricio Martinez Charlie Hernandez	Subsanar durante el periodo estipulado la información requerida en un plazo no mayor a 21 semanas.	Cumplir al 100% a la fecha establecida		100%	12/07/2021	30/11/2021	20	50%	Se evidencia una liquidación parcial del convenio de Recreación.	11/02/2022	X	
11	La oficina de Control Interno evidencia presunta falta del acto administrativo por el cual se crea el Comité Técnico de Seguimiento	Teniendo en cuenta el hallazgo presentado se tiene el comité de seguimiento pero no el acto administrativo, por lo tanto se realizara el oficio pertinente en el cual se estipule lo solicitado, acción correctiva que se realizara para los siguientes convenios a firmarse con el Ministerio del Deporte	Mauricio Martinez Charlie Hernandez	Subsanar lo referente a la formalización del comité de seguimiento para futuro convenios con el Ministerio del Deporte si así lo exigiera.	Cumplir al 100% a la fecha establecida		100%	12/07/2021	30/11/2021	20	0%		11/02/2022	X	

12	Presunto error en el reporte del contrato 110	Teniendo en cuenta el hallazgo el contrato 110 presento una ambigüedad en el número, por lo tanto se realizó otro si modificatorio en el cual en la cláusula primera se cambia el número a 147 y se asignó para realizar cualquier trámite pos contractual	Mauricio Martinez Charlie Hernandez	Verificar las carpeta en físico , si se realiza una modificación, que repose el documento	Cumplir al 100% a la fecha establecida		100%	12/07/2021	30/11/2021	20	100%	Se verificó en la publicación de la plataforma de Secop I, la exitencia de otro si aclaratorio, enmendando el error cometido al numerar este contrato	11/02/2022		**X**
13	La oficina de Control interno a través del equipo auditor pudo evidenciar que, según la guía de cofinanciación para proyectos de recreación vigencia 2020, en el PUNTO 5, compromisos del departamento, textualmente dice: El ente debe aportar como mínimo el 30% de la asignación destinada por el Ministerio, presuntamente el ministerio tiene asignado $209.129.580, en este caso el ente departamental Indeportes debería aportar $62.738.874 que corresponde al 30%, de esta manera el valor total del convenio sería de $271.868.454.	Teniendo en cuenta el hallazgo en año 2020, por inconvenientes presentados por la pandemia covid 19, se tenia un recurso para cubrir eventos como el encuentro departamental de adulto mayor, transportes para la asistencia a los eventos convocados por Indeportes Cauca, transporte a eventos nacionales y departamentales, eventos que no se pudieron realizar por lo antes mencionado, se solicito al Ministerio del Deporte la Modificación Nº 1COID 550-2020, en la cual se realiza el respectivo ajuste, esta modificación reposa con los documentos de los informes Administrativo, financiero parcial y técnico final, en la carpeta del gestor.	Mauricio Martinez Charlie Hernandez	Verificar las carpeta en físico , si se realiza una modificación, que repose el documento	Cumplir al 100% a la fecha establecida		100%	12/07/2021	30/11/2021	20	0%		11/02/2022	**X**	